

Frenan 90 proyectos del Presupuesto Participativo: IECM

Obras programadas para 2024 no se han ejecutado por oposición vecinal y falta de certeza jurídica, entre otros motivos

OMAR DÍAZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que 90 proyectos del Presupuesto Participativo 2024 no han podido ejecutarse, entre otras causas, por oposición vecinal.

Al informar sobre el avance en la ejecución de estos proyectos, detalló que, derivado de los resultados de la pasada consulta de Presupuesto Participativo, se tuvo conocimiento de este número de casos en que no fue posible la ejecución de los proyectos que resultaron ganadores.

Las alcaldías en donde no se ejecutarán estos proyectos son: Iztapalapa, con 24; Álvaro Obregón y Coyoacán, 18 cada una; Gustavo A. Madero, ocho; Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, con siete cada una; Magdalena Contreras, con cuatro; Tlalpan, con dos, y Benito Juárez y Tláhuac, con un caso.

Los motivos de imposibilidad para la ejecución de estos trabajos son variadas. En 11 casos se reconsideró la ejecución del proyecto ganador.

Por ejemplo, en Tetlalpan, en Álvaro Obregón, la oposición vecinal impedía que hubiera sustitución de la red hidráulica en las calles Desierto de Sind, Desierto de Turán y Desierto de Libia. Tras una asamblea ciudadana, se dejó constancia de que no había rechazo.

En el fraccionamiento Villa de Aragón, en Gustavo A. Madero, no se llevó a cabo la remodelación de los límites de la unidad, pues no se contaban con certeza jurídica respecto de la situación limitrofe con el municipio de Nezahualcóyotl. Después de un recorrido, se definieron los trabajos a ejecutar sobre avenida Villa Cacama.

En el resto de los 79 casos, la imposibilidad de ejecución quedó firme, y los motivos fueron, entre otros, que los árboles en el tramo solicitado ya habían sido podados anteriormente por el personal de la al-

caldía; el proyecto incumple con la Ley de Movilidad; se trata de zona federal; porque la obra solicitada está en un predio privado o es área natural protegida; porque la obra pasa por ductos de gas; o que ninguno de los lugares son apto para realizar los trabajos, aunado a la escasez de agua para su riego.

El informe precisa que la mayoría de los proyectos no ejecutados en Coyoacán fue porque se agotó el Capítulo 4000. En otras alcaldías hubo imposibilidad porque las obras concluyeron con el Presupuesto Participativo 2023 o porque no se cumple

con la Ley de Propiedad en Condominio; por ejemplo, para la construcción de una puerta en la Unidad Habitacional Villa Olímpica.

“No obstante, que el IECM ha emitido normatividad para dar atención a lagunas normativas, en particular sobre aquellos casos de imposibilidad de ejecución de los proyectos ganadores, la cual ha sido congruente con lo establecido en la Guía Operativa emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Ciudad, es deseable que en la Ley de Participación Ciudadana, en el Decreto de Presupuesto de Egresos o en disposiciones de naturaleza presupuestal, se regulen estos supuestos, a través de procedimientos simplificados y sumarios, así como establecer parámetros mínimos de participación de las personas habitantes en la determinación del proyecto a ejecutar”, señala el informe.

El IECM comunicó que 51% de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2024 ya fueron concluidos. La alcaldía con más avance es Venustiano Carranza, con 97.5%, mientras que Milpa Alta reportó 0%. ●

INFORME DEL IECM

“Es deseable que en la ley [se establezcan] parámetros mínimos de participación de las personas habitantes en la determinación del proyecto a ejecutar”





De los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2024, 51% ya fueron concluidos. Resalta Venustiano Carranza con un avance de 97.5%

